



**UNIVERSIDAD DE CALDAS
OFICINA DE GESTIÓN HUMANA
CIRCULAR**

PARA: Funcionarias con derecho a dotación
FECHA: Manizales, 02 de diciembre de 2016
ASUNTO: Dotación de vestido y calzado de labor tercer cuatrimestre de 2016

Se informa que la dotación de vestido y calzado de labor femenino, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2016, podrá ser reclamada a partir del día 03 de diciembre y hasta el 18 de diciembre de 2016, así:

TIPO	ALMACEN	GARANTÍA
Vestido labor femenino	Tejidos Fas No.1 Cll. 19 20-31 - Tel. 8834995 Centro Comercial Cable Plaza local 220 A-B-C. Tel. 8756522 Cra. 22 18-64 Centro Comercial Bancafé. Tel. 8720587 No.3 Cll. 19 21-59 Tel. 8835616	24 meses
Calzado de labor femenino	Almacén Piel Centro Comercial Parque Caldas Nivel 2 - Tel 8830391 Centro Comercial Sancancio Local 717-718 - Tel. 8871823	3 meses

Las observaciones relacionadas con el servicio prestado por los contratistas, deberán darse a conocer mediante oficio a la supervisora de los contratos, Carmenza Moreno Rodríguez, Profesional especializado Oficina de Gestión Humana, con el fin de darle trámite de acuerdo con las cláusulas establecidas en los contratos.

Atento saludo,

CARMENZA MORENO RODRÍGUEZ
Profesional especializado
Oficina de Gestión Humana